

### SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. . . . . 1'25 ptas.  
FUERA—Tres meses. . . . . 3'75

Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

### PAGO ADELANTADO

## LLUCH

SUSCRIPCIÓN para ofrecer á Nuestra Señora la Virgen de Lluch un tercio blanco á nombre de todos sus devotos y peregrinos.

	Plas. Cts.
Suma anterior. . . . .	460'76
Sancta Maria. . . . .	0'25
Sancta Dei Genitrix. . . . .	0'25
Sancta Virgo Virginum. . . . .	0'25
Mater Christi. . . . .	0'25
Mater Divina gratia. . . . .	0'25
Mater purissima. . . . .	0'25
Mater castissima. . . . .	0'25
Mater inmaculata. . . . .	0'25
Virgen Santísima de Lluch, os ruego nos tengáis á padre é hijo bajo vuestro Maternal amparo en vida y especialmente en la hora de nuestra muerte y días de nuestra vida.	
P. P.	0'25
Total. . . . .	463'01

(Continuará.)



PRIMER VIERNES

### EL CORAZON DE JESUS Y LA IGLESIA

Jesús ama ante todo á su Eterno Padre.

Jesús ama á su Madre Santísima.

Después de estos dos amores sigue en el Corazón de Jesús su amor á la Santa Iglesia.

La ama no como á la obra de sus manos; no como creación de su mente infinita; no solo como trofeo glorioso de su victoria, sino que la ama como á su Esposa Unica.

Jesús y su Iglesia: ¡Unión santísima é inefable, que no romperán jamás las puertas del inferno! ¡Divino desposorio, cuyo epitalamio solo puedan cantar dignamente los coros del paraíso!

Con su sangre preciosísima la rescató: la infundió su espíritu, para darle vida; y para conservarla y llenarla de salud eterna y de perenne juventud la alimenta á toda hora con su carne y le da su sangre para bebida.

¿Amamos lo que ama el Corazón de Jesús?

Amemos á la Iglesia, porque es Esposa de Cristo.

Amémosla, porque es nuestra Madre.

Amémosla, porque está abandonada, escarnecida y perseguida por el mundo.

Deber nuestro es amar por caridad al padre, al hermano, al amigo, á nuestro pueblo natal, á nuestra patria, pero sobre este deber está el deber de amar á nuestra Santa Madre la Iglesia.

Ejercitémonos, aunque no sea más que en la oración, en esta caridad para con la Esposa de Jesús, y nuestro amor será espiritual, cristiano, noble y puro, enérgico y paciente.

Nunca se limitan las intenciones y actividad de nuestros cristianos amores á un círculo estrecho y mezquino. Estiéndese á todo lo que ama el Corazón de Jesús.

FLORINDO.

### LA PASTORAL DEL EMINENTISIMO CARDENAL CASCAJARES

He aquí los párrafos de esta pastoral que tanto han dado que hablar á los periódicos:

«No queremos, y lo sabe el Señor, que conoce el fondo de los corazones, acusar á nadie, ni entregar nombres de personas á la animadversión pública. Pero los datos expuestos en documentos que son del dominio de todos y que están autorizados por firmas respetables, ahí han quedado como testimonio desconsolador de que, si en la paz no hemos sabido llevar á nuestras colonias con la severa moralidad de la administración y el imperio incorruptible de la justicia, aquel convencimiento íntimo de que, no habiendo ni el más ligero pretexto para rebelarse contra la Metrópoli, ésta encontraría en la fuerza de su razón medios suficientes con que exterminar á los traidores y turbulentos, en la guerra no se ha mirado con el esmero y la caridad convenientes por la salud de nuestros héroes hermanos.

«Expediciones de enfermos y moribundos han venido á los puertos de la Península en número tan considerable y en tan triste situación, que más que de una guerra parecían venir de desiertos donde el hambre y la fatiga los hubieran aniquilado. Treinta y dos mil más quedaban en los hospitales de Cuba muriéndose de anemia, de fiebre y de tuberculosis, sin los recursos que necesitan tantos infelices, y aunque es cierto que los rigores del clima son causa principal de tanto desastre, el mismo inspector general de sanidad militar de aquel ejército ha dicho bajo su firma que la mala alimentación del soldado y el exceso de fatiga en marchas forzadas realizadas á veces por sistema, han hecho que se aumente de un modo extraordinario el número de enfermos de paludismo y de anemia.

«Si tantos millones como han salido del caudal de los contribuyentes españoles no sirven para dar de comer á los valerosos defensores del honor patrio, ¿para qué sirven? ¿Qué importan las armas y las municiones, si los brazos no pueden sostenerlas y los hombros debilitados se doblan bajo el peso y los pulmones no pueden respirar aquella atmósfera caliginosa y húmeda en que flotan los envenenados gérmenes de la tisis y de la fiebre? ¿Y á qué multiplicar los batallones destinados á esa guerra, si no ha de haber con qué alimentarlos, y por consiguiente, si no ha de servir más que para llenar los hospitales y hacer de todo punto imposible la meritoria labor de los médicos y sanitaros? Arrojar los tesoros de nuestra sangre y de nuestro dinero á las salas de un hospital insuficiente, porque no se han sabido administrar bien, es cosa que arranca lágrimas del corazón, y ojalá que en todo ello no haya más que incapacidad y desidia, que si, lo que no creemos ni podemos creer, hubiese otras causas que afectasen al orden moral y á la integridad de la conciencia, ¡ah! entonces no lágrimas de pena, sino gritos de indignación debían salir de todos los pechos honrados para pedir á Dios y á los hombres los más terribles castigos contra los pérfidos autores de tamañas desventuras.

«Triste, muy triste en verdad, es la descripción que acabamos de hacer, venerables Hermanos y amados hijos, pero esa la verdad, la

triste verdad, que pesa sobre nosotros en nuestras colonias una guerra mortífera que arrebató sin gloria lo más florido de la juventud española, que nos vemos seriamente amenazados de complicaciones internacionales que nos envuelven en otra guerra más desastrosa todavía, que nuestra hacienda está arruinada, nuestra política indecisa y vacilante, nuestro comercio arruinado, nuestra industria agonizando, nuestra agricultura exangüe; que nuestro pueblo, agotadas sus energías, su sangre y su dinero en una lucha estéril, perdida la confianza en los gobernantes, se ha entregado á esa atonía de la desesperación, síntoma terrible de lo que puede ser la explosión de tantas iras reprimidas, de tantas lágrimas devoradas en silencio, el día en que una circunstancia cualquiera, d tantas como á cada paso proporciona tan crítica situación, sacuda sus nervios y haga estallar su indignación.

«Todos reconocen que la actual situación de España es la más crítica por que ha atravesado nuestra patria en la actual generación, y sólo comparable á la que precedió á la invasión francesa de principios del siglo; todos reconocen que en el exterior la tempestad nos azota, y en el interior ruge un volcán bajo nuestros pies; y, sin embargo, venerables Hermanos y amados Hijos, á nuestros oídos llegan con más estruendo que nunca los rumores de públicas diversiones, preparativos ruidosos de festejos, de batallas de flores, de fiestas taurinas, de expediciones de placer, de bailes de máscaras; una exacerbación tan inoportuna como exagerada de las locuras de Carnaval, que si por su naturaleza es siempre una costumbre bárbara, inmoral casi siempre y con frecuencia sacrilega é impía, en días de tanto luto para la patria insulta además el dolor de las madres españolas cuyos hijos mueren en Cuba, y que desde la soledad en que lloran escucharán como otras tantas blasfemias las carcajadas del vicio. No parece sino que se trata de aturdir al pueblo á fuerza de divertirle; no parece sino que se trata de embriagarlo de placer para que no sienta, de rebajarle al nivel del pueblo de la decadencia romana, que en medio de las calamidades del imperio y bajo el azote de los bárbaros demandaba panem et circenses. Con profundísima pena hemos visto, si, como se trata de hacer que este año sea el Carnaval más estruendoso, y por lo mismo más inmoral que nunca. ¿Cómo se explica este fenómeno?

«Aun mirado desde el punto de vista puramente natural, repugna á todo sentimiento delicado hacer tanto alarde de alegría en un pueblo y en un tiempo en que tantas lágrimas se vierten y tantas más es probable que se viertan. Más sensatas han sido aquellas poblaciones, pocas en número por desgracia, que han determinado con excelente acuerdo no celebrar este año el Carnaval. Ese lujo que se ostenta, ese dinero que se derrocha, está haciendo falta para alimento y medicinas á nuestros pobres soldados, está echándose de menos en nuestros arsenales para construir máquinas de guerra que hagan respetar nuestra bandera y los intereses que bajo ella se amparan á los pueblos extranjeros.

«Reflexionemos, hijos míos, reflexionemos sobre los repetidos avisos que Dios nos está dando; reflexionemos porque el Profeta del Señor nos dice que la tierra está

desolada porque no hay quien reflexione.

«Una nación que... se dice amiga, permite que en sus diarios, y lo que es más grave, que en sus Cámaras se nos insulte á diario, diciendo cuantos ultrajes les vienen en gana, fomenta traidoramente la insurrección proporcionándole armas y municiones, declarando súbditos suyos á cuantos rebeldes caen en manos de nuestras tropas, siquiera sean incendiarios y voladores de trenes con dinamita, y consume su hipocresía vendiéndonos, como Júdas, con beso de paz, enviando sus barcos á nuestra hermosa colonia, ocultando con el nombre de una importuna y molesta cortesia sus maquiavélicas intenciones de bloqueo.

«Esto lo ve España, ve que esa nación es el principal obstáculo para la consecución de la paz que, sin embargo, nos exige, para lo cual se atreve á fijarnos plazos y hasta amenazarnos con la intervención armada, y nuestros gobernantes sufren una y otra imposición, una y otra exigencia, una y otra grosería, porque no tenemos dinero porque no tenemos barcos, y porque dentro de poco no tendremos, por lo visto, ni siquiera corazón.

«De los dos partidos que turnaban el poder, el conservador quedó deshecho, sin que hasta la fecha haya logrado reconstituirse juntando bajo una bandera los diversos elementos con que había formado tan robusto organismo aquella voluntad de hierro; el liberal, quebrantadísimo en anteriores campañas, dirigido por un hombre ilustre á quien debe la patria grandes servicios en momentos de crisis solemnes, pero á quien enfermedades físicas y desfallecimientos morales han mermado las energías, ahora más que nunca necesarias, debilitado por importantes disidencias, acaso próximo á desacreditarse del todo por el casi seguro fracaso de la solución autonómica que dió al problema cubano, no reune las condiciones de robustez y consistencia necesarias para resistir el peso abrumador de los gravísimos compromisos que sobre él han amontonado los asuntos pendientes. ¿Cómo salir del atolladero el día, quizá no lejano, en que resulte fracasada su política?

«Hablan algunos de un ministerio nacional, y esta pudiera ser ciertamente una solución que, impuesta por las circunstancias, daría resultados momentáneos solamente en el caso de que un breve é inminente peligro de la patria, la guerra con los Estados Unidos, por ejemplo, obligase á todos los buenos españoles á prescindir de lo accesorio y unirse en apretado haz para salvar lo esencial. Pero esto es una solución transitoria, solo para aquel momento, y los males que la situación presente de la nación ha creado en todos los órdenes, y señaladamente en la Hacienda, cuya restauración no puede menos de ser sumamente laboriosa y lenta, exigen soluciones de más dure, organismos políticos más sólidamente constituidos. ¿Cuáles pueden ser éstos? Según las aficiones de cada cual, unos presentan la solución en la república, otros en el carlismo.

«Pero la república tiene para España bien desastrosos recuerdos y no puede inspirar confianza á los católicos, á pesar de sus promesas, mientras existe el hecho de que muchos de sus jefes no pierden ocasión de hacer manifestaciones rabiosamente anticatólicas, y la

prensa de su partido, con raras excepciones, combate á diario y con encarnizamiento al catolicismo; cuya division, por otra parte, es á la vez una garantía que puede tranquilizarnos respecto á las probabilidades de su triunfo, y demostración palpable de que no es la república la llamada á constituir un núcleo suficientemente vigoroso para resolver los áridos problemas á que nos referimos. No falta en cambio al carlismo robustez, cohesión y fe en sus ideales; pero para realizarlos no puede disponer de más medios que la guerra, la horrible guerra civil, ya por tres veces infructuosamente sostenida con tanto heroísmo como contraria fortuna. La guerra, cuyo resultado es cuando menos dudoso, y aún podemos decir nulo; si la historia sirve de algo y lo pasado es enseñanza para lo porvenir, la guerra civil agravaría por de pronto la crítica situación de España, acabaría de arruinar la Hacienda y haría ruinas tales montones de ruinas que el triunfo aun dado que se obtuviera, resultaría tardío y poco menos que inútil.»

ANTONIO MARÍA,  
Cardenal Arzobispo de Valladolid

### HERALDOS DE IMPIEDAD

«Zola, esté ó no equivocado, aparece ante Europa como víctima de uno de esos arrebatos de las muchedumbres que todo lo arrollan y que suelen costar la vida al que tiene el valor de oponerse á ellos, y por eso sale vencido, pero levantado á una gran altura moral.»

(Heraldo de Madrid.)

«La iniquidad que todo el mundo preveía se ha cumplido. El mundo de París ha condenado á un año de prisión al literato francés más ilustre entre los vivos, al que ha llevado con gloria el nombre de Francia á todos los pueblos donde se lee y se piensa.»

(Heraldo de Navarra.)

Y así sucesivamente, cuál más, cuál menos, se han expresado todos los periódicos liberales de España, verdaderos heraldos de la impiedad y defensores de las más infucas causas.

Es un dato elocuentísimo. A la hora en que Francia entera se revuelve airada contra el autor de artículos inspirados ó comprados por los judíos, y en que un Jurado popular y democrático dicta contra aquel un veredicto de culpabilidad, la prensa española liberal y sectaria, esa prensa que quiere titularse católica, sale á la defensa de Zola, no porque lo considere inocente, ni siquiera por respetos al literato, sino porque se trata de Zola, descreído é impío que ha puesto sus galanuras de estilo y su espíritu observador al servicio de la revolución destructora de las creencias católicas, y que ha inundado Europa y América de obras prohibidas por la autoridad eclesiástica.

Si se tratara de un católico, si las novelas de Zola no fueran lo que son, es seguro que no se hubiera escuchado la insoportable vocinglería de la prensa liberal, y que el veredicto del Jurado hubiera sido acatado y aplaudido.

Pero se trata de Zola y hay que entonar cánticos de alabanza al inocente, al héroe, al mártir.

Mentira parece que ante tan patentes revelaciones, haya todavía católicos sinceros, que no vean toda la perversión de esa prensa.

(Colaboración de EL ANCORÁ)

# Páginas de la Historia

### ATAQUE DE CÓPORO (NUEVA ESPAÑA) 4 de Marzo de 1815

**D. Ramón Bayón jefe insurgente que luchaba contra el ejército español, hallábase con su gente fortificado en el cerro de Cópore con el fin de impedir el paso de nuestras tropas y apoderarse de los convoyes que por aquel punto trataran de atravesar.**

Como fuera necesario para las operaciones de persecución de los rebeldes tener esta posición ocupada por tropas leales, el brigadier Llano había recibido la orden de desalojar al enemigo de dicho punto. Cumpliendo lo ordenado le sitió con 3.000 hombres de todas las armas, pero aunque en los diferentes ataques de los nuestros se hicieron prodigios de valor, no pudo alcanzarse el fin que se apetecía.

En la madrugada del día 4 se pretendió desalojar de sus posiciones al enemigo, para lo cual se simuló un ataque por el frente, en tanto que por una escondida vereda tratabase de sorprenderle; nuestros soldados lograron sin ser vistos acercarse á 10 ó 12 pasos del parapeto que servía de defensa á aquel punto. Notada la extratagema por los rebeldes, pudieron impedir la sorpresa, ocasionando bastantes bajas á los leales, obligándoles á retirarse.

Los heroicos tenientes D. Ramón de Lamadrid y D. Joaquín de la Sota merecen alabanza por el arrojo y valor con que supieron pelear en este ataque. Nuestros soldados aunque por entonces no pudieron lograr sus propósitos, dieron pruebas una vez más de su valor legendario y su tenacidad incansable que solo un enemigo numeroso y bien fortificado pudo resistir.

CÉSAR.

(Prohibida la reproducción.)

## SOLDADOS MUERTOS EN CAMPAÑA

Por el interés que entraña para las familias de los soldados muertos en campaña á consecuencia de las heridas ó de la fiebre, á continuación publicamos el detalle de los documentos que en cada caso deben presentar las viudas y huérfanos ó los padres pobres de los mismos:

1.º Instancia de la viuda á S. M. en papel de sello 12, expresando en ella el nombre y apellidos, paterno y materno, punto de residencia y vecindad, empleo, nombre y apellidos del causante y cajas por donde desea cobrar la pensión.

2.º Certificación de la partida de casamiento, expedida por el párroco ó quien le sustituya, y autorizada con su firma y sello correspondiente, en el caso de haberse verificado el matrimonio antes de establecerse el registro civil. Si se hubiese efectuado después de establecerse dicho registro, ó solo civilmente se presentará certificación del acta de su inscripción en el mismo, expedida por el juez municipal y autorizada con su firma y sello del Juzgado.

3.º Certificación del acta civil de defunción del causante. En caso de guerra surtirán efecto los certificados de defunción expedidos por los jefes de los cuerpos ó por la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra, procurando hacer constar en ellos el empleo y cuerpo en que servía el causante, y la enfermedad ó causa que hubiere motivado su fallecimiento.

4.º Si la pensión que haya de solicitarse fuese con arreglo al decreto de 28 de Octubre de 1811, deberá acompañarse también la información á que se refiere el art. 7.º de la real orden de 7 de Setiembre de 1877 (C. L. núm. 352), instruida en igual forma que la de que se trata en el número anterior.

5.º Si por ser viuda la madre del causante hiciera ella la solicitud pidiendo la pensión, acompañará, además de los documentos expresados, la partida ó certificación del acta de defunción de su marido, según corresponda, y certificado que acredite su estado de viuda.

Si son los huérfanos los que reclaman la pensión, además de los documentos expresados, acompañarán los siguientes:

1.º Sus partidas de bautismo ó certificación del acta de inscripción del nacimiento en el registro civil, si se halla establecido, expedidas y autorizadas por el Párroco ó Juez Municipal respectivamente.

2.º La de los demás hermanos varones que no estén en aptitud legal para optar á la pensión, y las de casamiento de las hembras que tengan ese estado.

3.º Certificado de existencia de los varones y de estado civil de las hembras que soliciten la pensión.

4.º Certificación del acta civil de defunción de la madre.

5.º Información testifical, instruida por un Juez militar previa instancia al Capitán general ó Comandante general exento que corresponda, según el punto en que residan los interesados, para acreditar los hijos que dejó el causante á su fallecimiento, y si los varones disfrutaban ó no empleo con sueldo del Estado, provincia ó Municipio.

6.º Si los reclamantes son menores de edad, la solicitud deberá hacerse por el tutor, acompañando el documento que acredite su nombramiento.

Documentos que han de presentar los padres, pobres, de individuos de tropa fallecidos, para solicitar pensión con arreglo á las Leyes de 8 Julio de 1860 y 15 Julio de 1896 ó decreto de 28 Octubre de 1811.

1.º Instancia de los interesados á S. M. en papel de sello 12, expresando en ella el nombre y apellidos paterno y materno, punto de residencia y vecindad, empleo, nombre y apellidos del causante y cajas por donde desea cobrar la pensión.

2.º Certificación de la partida de casamiento de los recurrentes, expedida por el Párroco, ó quien legítimamente le sustituya, y autorizada con su firma y sello correspondiente, en el caso de haberse verificado el matrimonio antes de establecer el registro civil. Si se hubiese efectuado después de establecerse dicho registro ó solo civilmente se presentará certificación del acta de su inscripción en el mismo, expedida por el Juez municipal y autorizada con su firma y sello del Juzgado.

3.º Certificación de la partida de bautismo ó del acta de inscripción en el registro civil del nacimiento del hijo que les da derecho á la pensión, expedidas por el Párroco ó juez municipal respectivamente.

4.º Certificación del acta civil de defunción del mismo causante. En caso de guerra podrá suplirse el acta de defunción con certificados expedidos por los jefes de los cuerpos á que pertenecieron los causantes, ó por la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra, procurando hacer constar en ellos el empleo y cuerpo en que servían los referidos causantes, y la enfermedad ó causa que hubiese motivado su fallecimiento. Si en el certificado ó acta de defunción del causante no constase el estado civil que el mismo tenía al morir, deberá acreditarse dicho extremo por medio de documento expedido por el jefe encargado de las oficinas del cuerpo á que pertenecía dicho causante ó en cualquiera otra forma legal.

5.º Información testifical instruida por un Juez militar, previa instancia del Capitán general ó Comandante general exento que corresponda, según el punto en que residan los interesados, para acreditar su estado de pobreza.

6.º Si la pensión que haya de solicitarse fuese con arreglo al decreto de 28 Octubre de 1811, deberá acompañarse también la información á que se refiere el art. 7.º de la real orden de 7 de Setiembre de 1877 (C. L. núm. 352), instruida en igual forma que la de que se trata en el número anterior.

7.º Si por ser viuda la madre del causante hiciera ella la solicitud pidiendo la pensión, acompañará, además de los documentos expresados, la partida ó certificación del acta de defunción de su marido, según corresponda, y certificado que acredite su estado de viuda.

## COMISIÓN AUXILIAR

### DEL CONGRESO DE HIGIENE Y DEMOGRAFÍA

### CIRCULAR

Ya se ha extendido por todo el mundo la noticia de que en el mes de Abril de 1898 se ha de celebrar en la Capital de España un Congreso Internacional de Higiene y Demografía bajo la augusta protección de S. M.

Al impulso que á los trabajos de propaganda han sabido imprimir los dignos Presidente y Secretario de organización de tal asamblea científica, han correspondido, como era de esperar, además de multitud de particulares, casi todos los gobiernos extranjeros lo mismo que los higienistas y demógrafos de más renombre.

Se ha nombrado delegado especial en los Estados Unidos, Suiza, Francia, Holanda, Suecia, Portugal y Chile.

Han prometido concurrir, la República Argentina, Paraguay, Méjico, Costa Rica, Guatemal, Uruguay, China, Siam y Japón.

Están constituidos los comités nacionales de Inglaterra, Alemania, Austria, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Rusia, Suecia y el Japón.

En los países en que aún no existen Comités está en estos momentos activándose su constitución y formarán al frente de todos, las personalidades más conspicuas entre higienistas, demógrafos y sociólogos.

Urge, pues, que nuestro país cumpla dignamente el compromiso contraído ante el mundo civilizado, realizando un Congreso lo más brillante y lucido posible.

Ahora más que nunca es ocasión oportuna para demostrar á propios y extraños que nuestras energías nacionales no se agotan á pesar de los enormes sacrificios que allende los mares nos impone el honor y el deber tan estimados por todo buen español.

Encarecer la importancia de tal Congreso sería hacerlo de la Higiene misma, la más importante y trascendental de todos los conocimientos humanos ya que tiene por sujeto al hombre y por objeto mejorar, favorecer y conservar su organismo. A todo el mundo interesa mirar por su salud que es manantial de felicidad y de provecho y sin el concurso de la Higiene, la humanidad no podría caminar hacia su perfección.

Pero esta ciencia después del renacimiento, ha ensanchado sus límites y al grito de libertad con que se apartó de la Escolástica y de las ciencias ocultas tomó el carácter científico propiamente dicho y necesita ahora de nuevo horizontes y de mayor desarrollo que sólo puede adquirir juntando la savia del mayor número posible de inteligencias aunándose en esfuerzo colectivo como sucede en estos modernos pugilatos que en bien de la sociedad se celebran de vez en cuando.

Mallorca motejada, tal vez injustamente de apática, ha de responder con entusiasmo al llamamiento del Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación y dejando de lado toda mira política por demás inoportuna en la ocasión presente, secundarle contribuyendo á tan buen fin como es el que se persigue.

La Junta Central de propaganda y organización dice: «Los médicos, con sus estudios de todo género sobre profilaxis y macrobiótica; los Químicos y Farmacéuticos, con el de las sustancias antisépticas, análisis de alimentos y bebidas; los Ingenieros y Arquitectos con el resultado de sus investigaciones sobre construcciones privadas y públicas; los demógrafos con sus trabajos apoyados especialmente en la estadística que tan poderoso auxilio presta ya en nuestros tiempos á la resolución de los problemas más interesantes de la Higiene pública; los sociólogos, los Maestros y cuantos se dedican á las labores que se relacionan con el arte de conservar la vida sana y perfeccionada pueden y deben ofrecer su valioso concurso al primer Congreso Internacional de Higiene que va á celebrarse en España. No estará demás todo cuanto se haga en este sentido; advirtiendo que como «lo mejor suele ser enemigo de lo bueno» no debe ser obstáculo para contribuir á la obra el natural reparo de la modestia; cualquiera que sea el fruto del estudio personal ó de la investigación colectiva, puede servir de materia para un trabajo que venga á aumentar el número de los que, procedentes del país y del extranjero, han sido recibidos ya en la Secretaría general de la Junta de Madrid, siempre que se ajuste á las exigencias que imponen el programa del Congreso, y la naturaleza de los estudios contemporáneos.»

Es de suponer que todos los directamente aludidos en esta alocución concurrirán según la medida de sus fuerzas. Así lo espera y agradece ya de antemano esta Junta provincial auxiliar que tiene el decidido propósito de activar todo lo posible los trabajos durante el poco tiempo que falta para la celebración del Congreso ó de la Exposición.

La Junta central se ha dignado conceder á esta Comisión, prórroga hasta el 15 del corriente para reunir los objetos destinados á la Exposición del Congreso, los cuales se recibirán en el local del Colegio Médico-Farmacéutico para remitirlos oportunamente de una sola vez á su destino relevando al Expositor de todo trámite con el fin de darle el mayor número de facilidades posible.

Palma 3 Marzo de 1898.—El Gobernador Presidente, Victoriano Guzman.

## ORNAMENTOS SACRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21



**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
del fallecimiento de la

**SRA. D.ª JERONIMA BESTARD Y SUREDA**  
(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de Montesión el sábado 5 del corriente, desde las cinco y media á las once y media, serán en sufragio del alma de la finada.

## Crónica

### DE ROMA:

La Liga de las Damas romanas por el descanso dominical, está dispuesta á acudir á medios verdaderamente prácticos para acabar con la escandalosa profanación que en Roma se hace de los días festivos.

En su última reunión propuso el P. Angelucci y así se acordó, formar una lista de todos los comercios, modistas, etcétera, que no trabajan en días festivos, para que se les favorezca como merecen.

Muy bien por las damas de Roma! Última será que su ejemplo no sea imitado en todos los pueblos católicos, pues de ese modo se pondría fin á la escandalosa profanación del día del Señor, convertido para la mayor parte de nuestros artistas, comerciantes, etc. en día de fatigas y miserable lucro que no les deja siquiera tiempo disponible para cumplir el gravísimo precepto de oír misa.

Ya está terminada la nueva urna de plata que en Milán se ha hecho para colocar las reliquias de San Ambrosio y los santos mártires Gervasio y Protasio. Es una obra de verdadero mérito artístico, adornada con varias inscripciones tomadas de los Salmos y obras del Santo Doctor, preciosos angeles y estatuas de San Agustín, San Satiro, Santa Marcelina, San Vidal, Santa Valeria, San Victor, Santa Cándida y Santa Sotera.

Según comunican al *Irish Catholic*, el municipio de Roma va á instalar el alumbrado eléctrico en las catacumbas de Santa Inés, San Ciríaco, Santa Domitila, Santa Priscila y San Ponciano, en vista del buen éxito que ha tenido el ensayo hecho en la de San Calixto.

Esto podrá ser un adelanto de la época, pero desde luego quitará á aquellos subterráneos el poético y religioso encanto que les prestaba la tenue luz de las bujías, de los que por curiosidad de turistas ó por devoción, bajaban á aquella mansión de la muerte, santificada por la congregación de los primitivos cristianos y los restos de los primeros mártires.

El Cardenal Segna ha sido nombrado protector de la Congregación de Beneditinos de San Silvestre.

Ha sido consagrado Obispo de Cesárea, por el Cardenal Rampolla, Monseñor, Adami.

## EXTRANJERA:

Según un despacho que se ha recibido de Nueva York, el periódico *The Herald* afirma que la opinión sensata de la gran República de los Estados Unidos, se reacciona.

Dice con tal motivo este periódico que esta opinión ha comprendido al fin, que aunque se probase que la catástrofe del *Maine* no fué casual, esto no bastará para motivar una guerra entre España y los Estados Unidos.

El aeronauta Godard emprenderá en el verano próximo un viaje en busca de su colega sueco, proponiéndose llevar al Polo con su globo *Surcouf* que mide 86 metros de circunferencia.

Entre las medidas de precaución que piensa tomar, se cuenta la de rodear el aerostato de otros doce pequeños globos que sirven de gasómetros para atender á las pérdidas del gas del *Surcouf*.

Así cree Godard que puede permanecer sesenta días en el aire y recorrer un espacio de 20.000 kilómetros con una carga de 12.000 kilogramos.

He aquí los resultados, que ha producido el carnaval en Niza, una de las ciudades en que se celebra más al gusto del día:

En 1884 perecieron 300 personas en el incendio del teatro. En 1885 se incendió el Casino. En 1886 chocaron dos trenes. En 1887 fué el célebre terremoto, el Miércoles de Ceniza se veían de rodillas por las calles, pidiendo á gritos perdón,

los que poco antes blasfemaban de Dios en bailes y en orgías. Veintidos trenes de viajeros salieron al día siguiente, llegando algunos á París con sus disfraces. Más de 800 muertos y heridos fueron hallados en los escombros del pueblo Bianomarina, y pasaron de 2.000 los muertos en la provincia italiana de Liguria.

## NACIONAL:

El día 24 del próximo Abril se reunirá en la ciudad de Búrgos el concilio provincial convocado por el Reverendísimo Prelado de aquella metrópoli. Su Santidad León XIII ha elogiado y bendecido el proyecto del P. Aguirre por medio de un breve publicado al efecto.

Se nos asegura que entre las familias interesadas con los reservistas del 91 que sirven en Cuba y la península, se están llevando á cabo interesantes trabajos para llevar á S. M. la Reina una enérgica exposición, protestando contra el proceder del gobierno y especialmente del Ministerio de la Guerra, por el atropello que contra dichos soldados se comete haciéndoles continuar en filas después de tener cumplidos seis años de servicio mientras en la península los cuarteles están reboando de soldados y tienen algunos cuerpos que expedir licencias temporales por exceso de fuerzas.

Creemos que es muy justa la petición y no está exenta de mover gran polvareda.

Según una estadística recientemente publicada, el consumo de café en Europa y América del Norte se ha elevado durante el año 1897, á 623.320 toneladas.

Desde 1893 ha tenido ese consumo un aumento de 103.705 toneladas, siendo esto, por lo tanto, dato muy satisfactorio para uno de los principales elementos de riqueza de Cuba y Puerto Rico.

En Cádiz continúan con grande actividad los trabajos para dejar listos en el menor plazo posible los torpederos *Habana*, *Retamosa* y *Barceló*, que en unión de los destroyers *Proserpina* y *Audaz* formarán la segunda escuadrilla que ha de salir de Cádiz con rumbo á la Habana á fines de Marzo próximo.

El jefe de la escuadrilla Sr. Villamil ha dado las órdenes oportunas para que á la mayor brevedad queden ultimados los preparativos.

Dícese que se formará una escuadrilla con el *Pelayo*, *Carlos V*, *Alfonso XIII* un trasatlántico armado en crucero y varios cañoneros.

Han conferenciado extensamente acerca de la cuestión de los trigos los señores Sagasta y Gamazo.

Personas bien informadas aseguran que en esta conferencia se ha convenido en suprimir el impuesto transitorio arancelario que pesa sobre la importación de trigos extranjeros.

En dicha conferencia también se ha convenido, ante la posibilidad de que carezca más el precio de este cereal agravándose el conflicto, en convocar pronto las Cortes á fin de que el Gobierno pueda pedir un *bill* de indemnidad que le permita hacer uso de todas las medidas necesarias para solucionar tan importante problema.

El *Correo* hablando de la baja que estos días han experimentado la mayor parte de los valores, dice que debe atribuirse á que el dinero se halla asustado y á la gran cantidad de papel que el Banco ha lanzado en corto espacio de tiempo á la circulación.

La *Epoca* ocupándose de cuanto se dice acerca de la conveniencia de someter la cuestión de los Estados Unidos al arbitraje de Su Santidad el Papa, dice que esto indica que ha llegado á gran altura el prestigio del Pontificado.

Añade el diario conservador que este prestigio se debe al exquisito tacto de León XIII.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna nueva, el 8. Sale el sol, á las 6'30. Pónese, á las 5'54.

MAÑANA

(62) 5 (303)

SABADO

SAN EUSEBIO Y COMPAÑEROS MÁRTIRES

Que siendo de la casa imperial de Roma prefirieron la palma del martirio conservando la fe cristiana, á los honores con que el César les brindaba si sacrificaban á los ídolos.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

La devoción al crucifijo

Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que el crucifijo vuelva á ocupar el lugar que le es debido sobre el pecho de los cristianos, en sus casas y al borde de sus caminos.

PROPÓSITO

Llevar el crucifijo al pecho y ponerlo á la vista en nuest as casas.

OFICIO DIVINO.—Día 5.—Sábado.—Témpora. De la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María (oficio votivo) Blanco. Semidoble. com. de la feria Vísperas capitula de la Dominica com. de la Concepción, Morado.—Ordnes.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

CUARENTA-HORAS

En las Capuchinas, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas al sagrado Corazón de Jesús y en sufragio de una difunta: exposición á las seis de la mañana. A las nueve y media la misa mayor. Por la tarde á las seis y media el ejercicio del Delfico Corazón y la reserva.

CULTOS

En San Nicolás, San Jaime, y San Francisco, al anocheecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En la Merced, á las siete misa solemne propia de la Virgen su Titular con aplicación de muchas indulgencias.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.

DE LA CAPITAL

En la Merced.—Hoy por la noche sermón sobre la tercera palabra que habló Cristo en la cruz. Después continuación del mes dedicado al glorioso Patriarca San José con solemnidad.

Reunión.—Anteanoche la Comisión auxiliar del Congreso internacional de Higiene y Demografía se reunió en el despacho del señor Gobernador civil de la provincia y se acordó publicar el manifiesto que en otro lugar de este número hallarán nuestros abonados, cuya lectura les recomendamos deseosos de contribuir al éxito de una obra tan humanitaria como es la de procurar por la salud pública.

Rondayes Mallorquines.—Hemos recibido el quinto y último cuaderno del tomo tercero de esta importante obra que con tan satisfactorio éxito viene publicando nuestro buen amigo el presbítero D. Antonio M. Aleover.

Dicho cuaderno consta, además de las cubiertas para el mencionado tomo, de los chistosos cuentos titulados: Sa Cama-Rotjera.—Es Jusset.—Mestre Nadal de sa plasseta del Socós.

Agradecemos al autor tan valioso obsequio.

Presupuesto.—Se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de Costitx, el proyecto de presupuesto ordinario para el año económico de 1898 á 99, aprobado por aquella Corporación.

Buena noticia.—Se dice que en breve percibirán los maestros de las escuelas públicas de Palma la mensualidad de Enero y es probable también la de Febrero.

De este modo el digno profesorado no tendría que sufrir tan notable atraso en sus honorarios.

Director.—Nuestro apreciable amigo D. Jerónimo Castaño ha cesado en la dirección del seminario El Magisterio Balear, habiéndose encargado de la misma el maestro D. Fernando Sancho.

Bonos municipales.—Hallándose aun en circulación algunos bonos de la emisión de 1869 y 1870 y varios capores de estos valores que no han sido presentados al cobro, el señor Alcalde, de acuerdo con el ayuntamiento, invita á los tenedores á la cancelación de sus créditos respectivos antes del día 1.º de Julio próximo, puesto que de lo contrario se declaran caducos y prescrito todo derecho.

Minas.—D. Domingo Lete ha presentado al Gobernador civil de esta provincia una solicitud pidiendo el registro de diez y seis pertenencias de mineral lignito con el título de «Mercedes», sitas en el paraje denominado Can Velas del término municipal de Selva.

Amillaramiento.—En las secretarías de los Ayntamientos de María, Campanet y Sineu, se hallan expuestos al público, á efectos de reclamación, los apéndices de altas y bajas en el amillaramiento verificado en sus respectivos pueblos, para el año económico de 1898 á 99.

Sarna.—La guardia civil de Santañ, notifica haber comunicado al Alcalde de aquella villa que los ganados del predio Son Denís de aquel término municipal, se hallan atacados de sarna, habiéndose tomado las medidas encaminadas á evitar el contagio.

Atropello.—A las primeras horas de ayer tarde un joven que conducía un carretón de mano por la calle del Sindicato fué atropellado por un carro que por pasarle delante le tiró sobre el mostrador

de una tienda, causándole varias heridas en una mano y una contusión en el costado derecho, que le fueron curadas por el médico señor Gayá en la casa de socorro.

Desgracia.—Ayer tarde un carruaje que iba á todo escape por la carretera de Inca atropelló á un niño de unos tres años de edad llamado Antonio Cardona que estaba jugando en uno de los montones de piedra que hay en las inmediaciones de Can Capas, pasándole una de las ruedas por encima de la cabeza, falleciendo á los pocos momentos.

Se trasladaron al lugar donde ocurrió tan sensible desgracia el Juzgado, el médico Sr. Gayá, el segundo Jefe de la Guardia municipal Sr. Moyá y el cabo Sr. Gilet.

Aun no se ha podido averiguar el autor del atropello.

Multas.—Ayer el Sr. Alcalde castigó con 250 pesetas de multa á dos mujeres que habían promovido escándalo en la vía pública.

Jubilaciones.—D. Jaime Más, maestro jubilado de Inca, ha sido clasificado por la Junta Central con el haber anual de 980 pesetas. Ha solicitado la jubilación el maestro de la escuela de niños de Pina (Algaida) D. Bernardo Bauzá.

SERVICIO

Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Buzos españoles y yankees.—Comisión técnica. Madrid 3, á las 11'10 m.

Hoy bajarán varios buzos españoles y yankees, con objeto de reconocer los bajos del casco del acorazado Maine.

Se nombrará una comisión técnica compuesta de Jefes de los barcos de guerra fondeados actualmente en el puerto de la Habana.

Orden aplaudida.—Vista Madrid 3 á las 10'30 m.

Apláudese la orden dada por el

gobierno, de que los voluntarios pertenecientes al cuerpo de artillería en Cuba, se incorporen al ejército para hacer los ejercicios de cañón.

El Comandante del acorazado Vizcaya visitó al Comandante yankee Kram.

Los trigos y harinas.—La pastoral de Cascajares Madrid 4 á la 1'15 m.

La Gaceta publica el decreto fijando los impuestos de arancel en diez pesetas los cien kilogramos de harina y en seis los cien de trigo.

Esta modificación empieza á regir hoy.

Manifiesta un despacho de Roma que León XIII está disgustadísimo del contenido de la Pastoral del Arzobispo de Valladolid, Sr. Cascajares, á quien amonestará si se le pide el gobierno de España.

Varias noticias

Madrid 4 á la 1'15 m.

Dice un despacho de Barcelona que en dicha capital ha disminuido el precio de la carne, aumentando el del pan.

El cabecilla Roloff ha dimitido el cargo de Jefe del Estado Mayor insurrecto que desempeñaba.

En Barcelona se han reconcentrado 864 reolutas que el sábado embarcarán para Cuba.

Procedente de Tolón, y en estado de prestar servicio, fondeó ayer en Cartagena la fragata de guerra Victoria.

Una conferencia.—Lo que dice Calixto García Madrid 4 á la 1'15 m.

El general Agustí, nombrado recientemente para sustituir á Primo de Rivera en el mando superior de Filipinas, ha celebrado una detenida conferencia con el Ministro de la Guerra, general Correa, de quien ha recibido amplias instrucciones. Dicho general saldrá probable-

mente el lunes para el archipiélago filipino.

El cabecilla Calixto García ha publicado una orden del día llamando traidores á la patria á los individuos que forman los Comités autonomistas.

Los carlistas.—El general Parrado Madrid 4 á las 3'45 m.

Reunidos los carlistas acordaron por mayoría de votos acudir á la lucha electoral en las próximas elecciones.

Dice un despacho de la Habana que el general Parrado manifestó á los jefes de los voluntarios carece de fundamento y es completamente inexacto el rumor del próximo desarme de dicho instituto.

Actitud de los voluntarios

Madrid 4 á las 3'45 m.

Dicen las últimas noticias de la Habana que los jefes de los batallones de voluntarios han nombrado una comisión facultada para formular una enérgica protesta contra el acuerdo del desarme de dicha fuerza, caso de confirmarse el rumor que circula referente á dicho desarme.

Bolsa

Madrid 3 Marzo.

Table with 2 columns: Instrument type and Price. Includes items like 'perpetuo interior', 'perpetuo exterior', 'amortizable', 'Cubas', 'Banco de España', 'Tabacos', 'Francos', 'Aduanas', 'Filipinas'.

Barcelona 3 Marzo.

Table with 2 columns: Instrument type and Price. Includes items like 'perpetuo interior', 'perpetuo exterior', 'amortizable', 'Cubas', 'Cubas (90)', 'Cubas (86)', 'Paris', 'Francias', 'Ferro-carriles del Norte'.

CARTA PASTORAL

DEL ILMO. Y RVMO. SR.

DOCTOR D. JUAN MAURA Y GELABERT,

OBISPO DE ORIHUELA

1.ª de la 2.ª serie

SOBRE LA CUESTION SOCIAL



PALMA

TIPOGRAFIA CÁTOLICA BALEAR

de Sanjuan, hermanos

1898

PASTORAL

No tiene duda, Amados Hijos, que la condición del Obrero en nuestros días es por demás triste y calamitosa; y que, por esa misma razón, ha venido á degenerar en semillero de odios y rencores de clase, que han traído la llamada cuestión social, y la han complicado gravemente, haciéndola punto menos que irresoluble. «Poco á poco ha sucedido, dice León XIII, hallarse los obreros entregados, solos y sin defensa, por la condición de los tiempos, á la inhumanidad de sus amos y á la desenfrenada codicia de sus competidores» (De Condit. Opif). Los derechos del Obrero han sido desatendidos, menospreciados, y concluidos sin piedad por los ricos y poderosos, que han puesto sobre los hombros de la multitud innumerable de proletarios un yugo que difiere poco del de los esclavos.» (Ibid). Urge, pues, que ante todo sean deslindados, y queden bien definidos los derechos del infortunado Obrero, digno, sin duda, de mejor suerte que la que le ha reservado nuestra sociedad, á pesar de sus aparatosos alardes de humanitarismo y filantropía.

No se nos oculta que hay quienes creen peligroso, y un tanto subversivo, hablar de derechos al Obrero. Como si nunca pudiese ser peligrosa ni subversiva la verdad, ó sus fueros pudiesen jamás ser anulados por convenciones egoístas! El Obrero tiene derechos indiscutibles y sagrados que es preciso reconocer y proclamar muy alto, y acatar religiosamente, si deseamos con sinceridad prevenir y atajar en su raíz los graves conflictos que nos están amenazando.

No, Amados Hijos, el peligro no está en hablar de estos derechos, ni en exigir que sean respetados; sino en que ni el Obrero ni sus modernos é improvisados defensores

# OBRAS DE FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

**UTOPIA—TENTACION.**—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.  
**DE COLADA (La Gramática en leña)**—Estudios gramaticales. T. 1. 1.—Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—**Nerviosas**, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONECOS. Ptas. 1.—**Cartas Aniseculares**, á Ptas. 0'50.—25 por. 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

## RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

O SEA

**LA PEREGRINACION BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL**  
Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expédese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

### Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

#### SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).  
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).  
Jueves, ninguna.  
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.  
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

#### ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).  
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).  
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).  
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.  
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

### Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'30 mañana y 2 tarde.  
De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'30 tarde.  
De Manacor hasta Palma, y La Puebla, á las 6'45 mañana y 5 tarde.  
De Manacor hasta Felanitx á las 6'45 mañana.  
De Felanitx hasta Palma y La Puebla á las 7 mañana y 4'45 tarde.  
De Felanitx hasta Manacor á las 7 mañana.  
De La Puebla hasta Palma á las 7'12 mañana y 5'45 tarde.  
De La Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7'12 mañana y 1 tarde.  
De Inca hasta Palma á las 6'40 mañana.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llega.
Andraitx. . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . .	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá. . .	Santacilia	2 »	8 »
Calviá. . . .	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas. . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments. .	P. del Olivar	2 »	9 »
Estalenchs. . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar. . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent. . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa. . .	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá. . . . .	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Soller. . . . .	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Buñola. . . . .	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Lluchmayor. . .	Bauló, 6	2 »	8 30
Santany. . . . .	Bauló, 6	2 »	8 30
Campos. . . . .	Bauló, 6	2 »	8 30
Sansellaa. . . .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Sta. Eugenia. . .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Felanitx. . . . .	Mercadal, 13	2 »	6 m.
Algaida. . . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Montuiri. . . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Porreras. . . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »

### VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

## Cuevas del DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada a las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

## ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entrésuelo.

# PIANOS

Casa PERELLÓ-Unión—19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

## 6 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

—Casa PERELLÓ—PALMA—UNIÓN, 19.—

## CIENTO CINCUENTA Y SIETE SERMONES

DEL

# P. LUIS BOURDALOUE

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Traducidos al castellano, y en dos tomos comprendiendo 550 y 306 páginas respectivamente

En la librería de Propaganda católica de D. Juan Bta. Palou, Fortuñy, 13 y Call 1, se admiten encargos.

# MISSÆ

QUÆ IN

## HISPANIA SPECIALITER CELEBRANTUR

ET QUÆ IN ALIQUIBUS MISSALIBUS DESIDERANTUR

PRO

CELEBRANTIUM COMMUNITATE CONGESTÆ

Novissima editio correctæ et augmentata cum Ordinarii direc. et approbatione.

Con este título acaba de imprimirse un cuaderno de todas las Misas para añadir á los Misales, incluyéndose en él hasta las últimas novísimas, como la de la Sagrada Familia y las de los BB. Diego de Cádiz y Juan de Avila, etc. y las antiguas corregidas conforme á los novísimos decretos de la Sagrada Congregación de Ritos.

## CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Déposito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»  
SE ADMITEN ANUNCIOS  
SANTO CRISTO 20, ENTRÉSUELO

NOS, DR. D. JUAN MAURA Y GELABERT,  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE HORIHUELA, ETC., ETC.

Al venerable Deán y Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral, Ilustre Abad y Cabildo de nuestra Insigne Colegial de Alicante, Beneficiados de una y otra, demás Clero secular, Comunidades Religiosas y fieles de nuestra amada Diócesis, paz y bendición en Nuestro Señor Jesucristo.

VENERABLES HERMANOS Y AMADOS HIJOS:

Terminada la serie de Pastorales que os dirigimos sobre *La Cuestión Social*, nos proponemos, con el favor de Dios, principiar otra serie, en la cual estudiaremos desde nuevos puntos de vista esta misma cuestión tan vasta y compleja, y en cuyo fondo se descubren problemas difficilísimos y de muy diversa naturaleza, que reclaman, cada uno de por sí, particular solución. No los abarcaremos todos, porque entre ellos los hay que ni son de nuestra competencia, ni se adaptan fácilmente á la índole de la literatura pastoral; pero si nos esforzaremos por hacerlos ver que todos, sea cualquiera su objeto, tienen muchos puntos de contacto y relaciones esenciales con las ideas cristianas; y que prescindir de estas relaciones, equivale á alejarse indefinidamente de la solución que se busca.

Hemos tratado anteriormente del *Trabajo*, del *Derecho de propiedad*, de las *Desigualdades sociales* y del *Concepto cristiano de la vida humana*, como datos y factores del problema social. Ahora nos proponemos desenvolver el concepto cristiano del *Obrero*, del *Patrón*, de la *Riqueza* y la *Pobreza*.

¡Quiera Dios favorecernos con sus luces, y bendecir nuestro humilde trabajo, que no lleva otro fin ni objeto, sino difundir, en la medida de nuestras fuerzas y en cumplimiento de nuestro deber, las sanas doctrinas entre nuestros queridos diocesanos!

INTERESANTE  
El dueño de la Latonería de la calle de los Olmos, Miguel Munaner, constructor de bombas para sacar agua y de grifos de todas clases, participa á sus clientes y con especialidad á los señores propietarios de las calles del Moro, Estanco, Apuntadores y demás vías adyacentes, las cuales han de empalmar á la nueva tubería de agua para las fuentes, que en su establecimiento encontrarán grifos con empuje de todas dimensiones para arquetas.  
Omos 158-Latonería-Omos-158  
Advertencia.—El mismo Munaner se encarga de la colocación de los mencionados grifos, y cuidarse de pasarlos al registro del Ayuntamiento.